

Gaceta de Mallorca

Sociedad anónima

Siendo bastantes los accionistas, sobre todo de los que residen en los pueblos, que nos han escrito manifestándonos que, por falta de ocasión, no han podido pasar por esta Administración para efectuar el pago del segundo dividendo pasivo, el Consejo de Administración ha acordado prorrogar el cobro de dicho dividendo en el domicilio social (Conquistador 25) hasta el día 30 del próximo mes de Junio.

Lo que se anuncia para conocimiento de aquellos accionistas que aun no han podido hacer efectivo el expresado dividendo.

Régimen parlamentario

La situación política actual es evidente que gira y se apoya sobre un eje, cuyos extremos son dos combatidos proyectos: el de administración local y el del terrorismo.

Este último es el que hoy da más que hablar a la prensa liberal y sectaria, llegando a relegar al olvido el primero, que constituye todo el programa del gobierno que hoy rige los destinos de la nación.

Todo cuanto en la actualidad se dice y hace en contra del proyecto de ley de represión del terrorismo, se dijo no ha mucho por la prensa liberal y republicana al tratar de desacreditar el proyecto de ley de administración local; las mismas campañas, los mismos recuerdos, idénticas amenazas y siempre la postergación del bien general, del bien de la nación, ante intereses particulares y banderías de oposición.

La desdichada política (causa de nuestra ruina moral y material) que vienen siguiendo, no sólo los partidos turnantes que con irritante y acompasada monotonía disfrutan el poder, sino también los partidos llamados avanzados, que por sistema, por norma de partido, se oponen a todo cuanto proyectan los gobernantes, esta política desgraciada que nos ha llevado a los días más amargos de la historia patria, acaba de sufrir un rudo golpe en la Asamblea republicana.

Un hombre, que por lo menos pasa por recto y que en política (dejando aparte sus ideas) se le cita como modelo de honradez, se ha visto obligado a justificar su conducta pública como diputado del partido a que pertenece.

Al señor Azcárate, le acusan los suyos de debilidades, de amistades y hasta de pactos con el jefe del partido conservador.

El hombre honrado, el político incorruptible, como le llaman los suyos, se ha visto obligado a hablar del proyecto de administración local, de esa ley sistemáticamente combatida a sangre y fuego por las oposiciones y dijo:

Lamento que los republicanos se opongan a la representación corporativa que es una reacción contra el sentido exageradamente individualista de la Revolución francesa.

Este proyecto resulta una de las

leyes más liberales y más autónomas de Europa.

Estas frases las ha pronunciado el señor Azcárate, después de haberlas robustecido con esta otra pregunta:

«Es que si un gobierno monárquico me dice que dos y dos son cuatro, voy a negarlo?»

Estas enseñanzas se prestan a muchas filosofías, a muchas deducciones que deben meditar todos los que saben pensar por cuenta propia, los que no se dejan guiar por la opinión que les da formada la prensa que leen a diario, los que, saliendo del redil de los panurgos, se dan cuenta de que para algo llevan la cabeza sobre los hombros.

«Saldrá mañana otro político de altura, que desde la oposición diga de la ley del terrorismo lo que Azcárate ha dicho de la de administración local?»

Aunque así no fuese, cabe siempre pensar que dado lo difícil que es en política hablar desinteresadamente, estas rudas oposiciones, estos desplantes y estas amenazas no son más que un *modus vivendi* una inicuca farsa y una verdadera oposición al bienestar de la patria y a la paz de sus hijos.

El «Bill» escolar en Inglaterra

Importancia de esta ley.—Sus antecedentes.—Comparación con la ley Balfour.—El debate en la Cámara.—Los que lo combaten.

Un telegrama de Londres ha anunciado escuetamente la aprobación en segunda lectura del *Education bill* en la Cámara de los Comunes.

La importancia y la amplitud del debate que precedió a la votación, merecían, sin embargo, algo más que una simple noticia. Porque, a decir verdad, el problema escolar, cuya solución acaban de encontrar los honorables *commoners*, es uno de los más áridos que desde hace mucho tiempo se han planteado en Inglaterra. Hase visto, en efecto, durante ese largo debate, que los partidarios de la enseñanza libre y confesional defendían de nuevo sus ideas contra los *laicizantes* a todo trance, que a pretexto de no lastimar ninguna creencia, quieren generalizar el sistema de la Escuela oficial, de la Escuela neutra.

Para poder darse una idea de la revolución que los innovadores llamados liberales quieren introducir en todo el sistema escolar, preciso es comparar el régimen de 1902, aún en vigor, con el que desea implantar el Gobierno de Mr. Asquith, a partir de 1909.

Según los términos de la ley Balfour—ley reparadora votada hace seis años—, todos los establecimientos docentes, ya sean Escuelas libres ó Escuelas oficiales, tienen en la actualidad una participación igual en las subvenciones del Estado.

De acuerdo con el proyecto de ley que elaborara Mr. Mac Kenna, y ahora hace suyo Mr. Runciman, las Escuelas que, habiendo sido fundadas por las diversas iglesias y estando subvencionadas por el Estado se hallan de ahora en adelante consideradas como Escuelas públicas, deberán colocarse bajo la inspección de las autoridades locales, y perder todo carácter confesional, si quieren continuar percibiendo subsidios oficiales.

Naturalmente, los partidarios de la educación religiosa, numerosísimos en el Reino Unido, no podían dar su aprobación a un *bill* que amenazaba la existencia de sus propias Escuelas y que tiende a deschristianizar por completo las restantes. Así fué como, doce horas después de dar a conocer Mr. Mac Kenna su proyecto sectario, lo combatieron con tanto encarnizamiento como el proyecto Birrel, rechazado hace diez y ocho meses por la Cámara de los Lores, y retirado, después por el Gobierno Campbell-Bannermann.

Sin embargo, habiendo propuesto a

última hora el obispo anglicano en Saint-Asaph una especie de compromiso para conciliar las miras del clero protestante con las del Gobierno liberal, y como por otra parte, ciertos colegas ministeriales de Mr. Asquith habían dejado entender que se harían, en definitiva, algunas concesiones a los defensores de la Escuela confesional, estaba justificada la impaciencia con que se esperaba en los círculos parlamentarios la apertura del debate sobre el nuevo *Education bill*.

En la primera sesión que se celebró, sufrió un desengaño los adversarios del Gobierno. El autor del *bill*, Mr. Mac-Kenna, que es hoy primer lord del Almirantazgo, se expresó en tono conciliador; sin abandonar por eso la defensa de su obra, y prometió que luego de aprobarse el proyecto de ley en segunda lectura, serían introducidas en él algunas enmiendas. Pero al hablar de estas enmiendas se expresó Mr. Mac-Kenna en términos tan vagos, que la oposición, poco satisfecha de las explicaciones ministeriales, mostró inmediatamente su descontento. Levantándose Mr. John Redmond, jefe de los nacionalistas irlandeses, anunció que todos sus amigos políticos votarían contra el proyecto gubernamental. Lord Balfour propuso en nombre de los unionistas el aplazamiento indefinido del debate escolar.

No fué más explícito Mr. Runciman en la sesión del día siguiente. El presidente del Board of Education, tan nebuloso en la promesa como su colega Mr. Mac-Kenna, cometió además la grave falta de dejarse arrebatar por la pasión política, y mostrarse en extremo agresivo con los católicos.

Llegado a tal punto el debate, y ante las insistentes preguntas de las oposiciones, empezó a hablar el primer ministro Mr. Asquith. Mucho más conciliador que Mr. Runciman, afirmaba que el Gobierno se encontraba dispuesto a hacer ciertas concesiones, especialmente en lo relativo a dar facilidades para la enseñanza religiosa en aquellas Escuelas que, según los términos de la ley, deben quedar bajo la inspección de las autoridades locales.

Ahora bien: ¿podrán esas concesiones constituir la base de un acuerdo? Debieron creerlo así los liberales, en cuanto se apresuraron a votar la ley Mac-Kenna con las enmiendas indicadas por Mr. Asquith.

En cambio los conservadores protestantes, los católicos y los diputados irlandeses, se niegan a ver en las últimas declaraciones ministeriales los términos de un compromiso aceptable.

En tales condiciones es de esperar que los partidarios de la enseñanza libre y confesional combatan el *Education bill* con más encarnizamiento que nunca, no sólo en la Cámara de los Comunes, sino en la de los Lores.

(Para la GACETA)

Constructivos y negativos

Rodrigo Soriano ha vuelto a su táctica parlamentaria: el escándalo. Las palabras de plazuela ¡Mamarracho! ¡Imbecil! han restallado en el aire enrarecido del salón de sesiones. El Diputado radical, desde lo alto de su escaño enarbolado el bastón, ha tratado de descender por la escalerilla de paso mientras que Manolo Pidal quería ascender del hemiciclo al escaño con los ojos saltones, rojo por la ira. Dos grupos compactos de representantes del país han evitado que la formidable provocación pasara al insulto de obra.

Las palabras de plazuela ha dicho el Sr. Aparicio, el placido señor Aparicio con su cara tristonca, apagada, no figurarán en el diario de las sesiones, y el conflicto, la tempestad parlamentaria se ha desvanecido como esas tormentas de

Junio, tras unos truenos aparatosos y unas gruesas gotas que al evaporarse en el polvo producen emanaciones delatoras del verano.

La prensa ha dado a la provocación todo el interés que su argumento requería, y en las pequeñas aldeas de la montaña y en los pueblos del llano donde los diarios son leídos con avidez, el *affaire* Soriano-Pidal constituye la más sugestiva de las actualidades.

Y mientras la eterna *bagatela* es la más nutritiva de las informaciones, apenas si mi piadoso comentario sirve de epifanio a los desengaños y amarguras políticas que han decidido a un hombre de alto pensar a no seguir al frente de la minoría republicana, resto de aquella famosa «Unión» que elevó a la Jefatura a D. Nicolás Salmerón.

¡Azcárate! No se trata de un republicano menos. La separación de Azcárate abandonando a los vaivenes de la fortuna la nave republicana, constituye la consagración del fracaso de un partido histórico, que aspiraba a cambiar en España la forma legítima de Gobierno.

Ningún elemento joven puede sustituir al Sr. Azcárate en la alta dirección del radicalismo español con la autoridad que nimbaba la austera figura del Profesor de la Universidad Central.

Es que Soriano consupolítica arlequinada puede conducir al triunfo a las mermaidas huestes republicanas, ejército aguerrido, un día no lejano, convertido hoy en mehalla imperial, que no puede aspirar más que a vivir siempre en las intranquilidades del rival?

Ahí está Melquiades Alvarez que espera sólo ocasión de que formado el block de las izquierdas le sirva de puente para salir de la Tebaida del gorro frigio.

Las conquistas políticas, las victorias no son el obligado corolarío de los escándalos parlamentarios.

Azcárate era una fuerza, era un constructivo. La negación como único baggage, será para los radicales pesada losa de plomo que impedirá la floración atraente del romanticismo republicano, que aun mantenía viva una remota esperanza.

PEDRO RECIO.

A los Obreros

Está llamando la atención que los socialistas representantes de las Sociedades obreras en el Instituto de Reformas Sociales se opongan con frecuencia a las decisiones que en favor de los obreros toma el Instituto.

Dícese que anoche se opusieron a que el Instituto declarara que debiera hacerse extensiva la ley de Accidentes del trabajo a los obreros que trabajan en el arrastre y transporte de maderas que se extraen de los bosques españoles.

Para los socialistas no son obreros sin duda, y si los machaca un madero piden una gollería al reclamar los beneficios que a los demás obreros concede la ley de Accidentes.

También se negaron a que en el proyecto de ley sobre casas baratas, recientemente discutido en el Instituto, llegara la subvención de la ley a las Cooperativas de crédito que se crearan para facilitar las casas para obreros, y sin el auxilio de las cuales difícilmente podrán los obreros construirse casas ni formar cooperativas de construcción.

Los obreros debieran fijarse en estos detalles, que revelan en los socialistas ó abandono de los intereses obreros que parece debieran defender, ó el propósito de posponer las conveniencias del obrero a la política de su partido.

De Roma

El Papa y los franceses

El Santo Padre ha recibido esta mañana a Mons. Hamette, arzobispo de París, y a Mons. Latty, arzobispo de Aviñón.

Luego, en el salón regio, Su Santidad ha recibido a 2.000 peregrinos franceses, á cuyo frente estaba el nombrado Mons. Hamette, rodeado de los obispos de Amiens, Rodez, Poitiers, Montauban, Mende y de Mons. Gibert; cuando el Papa penetró en el salón los peregrinos han aplaudido vivamente y enseguida Mons. Hamette ha leído una protesta de adhesión y acatamiento a la Santa Sede y de augurio á Pio X, por su jubileo Sacrodotial.

El Papa, que ha escuchado con gran atención el discurso del arzobispo de París, aparecía visiblemente conmovido, y con voz trémula y velada por la conmovición agradeció al Arzobispo y á los peregrinos los augurios que acababan de expresarle. Pio X. tiene sus ojos llenos de lágrimas; sus palabras impresionan profundamente á los peregrinos, quienes aplaudieron con grande entusiasmo.

El Papa prosigue diciendo que el consuelo que le han dado los peregrinos viniendo de todos los puntos de Francia le será pagado por el Señor; declaró que su mayor placer es ver allí á franceses, quienes se mantienen fieles á la Santa Sede á pesar de los manejos de un Gobierno que después de haber esclavizado la Iglesia de Francia pretende separarla del Vicario de Cristo, recuerda como el Gobierno no ha ofrecido más que ventajas aparentes.

«El único dolor que continúa amargando mi corazón—continúa diciendo—es de no poder venir con vosotros á vuestras ciudades, á vuestras regiones, á vuestras aldeas, para mostraros con el ejemplo como debe conservarse viva la fe, cuyo depósito me ha sido confiado por Jesucristo. Vosotros me dais un bellísimo ejemplo, una hermosísima demostración de afecto y de fe, y no podía ser de otro modo, porque sois los hijos de aquella Francia antonomásticamente llamada la hija primogénita de la Iglesia. Quisiera que pudieseis leer en mi corazón la conmovición que ahora experimento; cuando volváis á vuestro país decid á vuestros conciudadanos que el Papa está siempre con ellos, por ellos y por el bien de toda la Iglesia.»

Es inútil añadir que la audiencia resultó de extraordinaria importancia y que ha dejado profunda impresión en cuantos á ella asistieron.

PEDROLINI

Roma 20—V—908

En el Instituto de Reformas Sociales

Los socialistas, que llevan la representación obrera en aquel Instituto, propusieron que este pidiera al Gobierno que retirara el proyecto de ley contra el terrorismo.

El Instituto rechazó de plano semejante pretensión, fundándose en las siguientes razones:

1.ª En que no era de su competencia.

2.ª En que, de serlo, debiera haberlo hecho antes de que se discutiera en el Senado.

3.ª En que se veía claramente que los vocales obreros hacían el juego político del estruendoso y apasionado

Comité de Defensa de los negocios periodísticos, pues sólo cuando éstos lo han querido se han acordado de presentar semejante proposición.

4.ª En que era de alta conveniencia no convertir al Instituto en juguete de los apasionamientos de la calle sino mantenerlo apartado de la refriega acalorada de la política.

5.ª En que sólo procedería que diese el Instituto su opinión cuando ni en la Prensa, ni en el mitin, ni en el Parlamento pudieran los ciudadanos españoles exponer su opinión, cosa que *«vive Dios!»* no sucede hasta ahora.

Con estas consideraciones manifestóse conforme hasta el radical republicano Sr. Azcárate.

Los socialistas quedaron disgustados de que no se les diera gusto ni á ellos ni al *trust*, que ahora se constituye insensatamente en su paladín.

Les molesta, sobre todo, que el nuevo Instituto no sea con ellos tan dócil como el anterior.

DE ALEMANIA

(De nuestro corresponsal)

Las victorias del «Centro»

El «Centro» ha alcanzado, en las elecciones comunales de Colonia, una nueva victoria. En la elección de tres concejales, sus candidatos han alcanzado una mayoría media de 265 votos, sobre 6.100 que han sido depositados en las urnas. Con esto el número de sus representantes en el Consejo municipal asciende de 25 á 28, mientras el de los liberales disminuye de 20 á 17.

Entre los elegidos hay un protestante conservador, que ha declarado públicamente irá siempre de acuerdo con el «Centro» en todo lo relativo á las escuelas cristianas y al desarrollo del sentimiento religioso.

Es de observar que hasta este invierno pasado los liberales contaron en el municipio de Colonia con una fuerte mayoría; las victorias del «Centro» son fruto de la organización y de la mayor difusión de la prensa católica en aquella Ciudad.

OTTO FINGER

Berlin 20—V—908.

Las Vacaciones del Sr. de Buen

Copiamos de «El Correo Español».

Para verdades el tiempo.

Y para claridades *La Epoca*.

Que anoche pone como digan dueñas al famoso catedrático Odón de Buen.

Pedia éste en el Senado que el Gobierno dijera cuando iban á comenzar las vacaciones parlamentarias, y *La Epoca*, ya que no el Gobierno, le contesta de este modo:

«El señor de Buen siente la añoranza de la deliciosa residencia que por benignidades de este Gobierno le costea el Estado en las Baleares, con el nombre de Laboratorio de Biología marítima y sintió ayer curiosidad por saber cuando van á cerrarse las Cortes para comenzar el descanso. Por más alabazonos que dió en las puertas de las minorías, ninguna le respondió. Es natural: por mucho que sea el convencionalismo en que vivimos, ¿cómo no comprender lo absurdo de esta novedad de que una oposición, democrática pida al Gobierno que cierre las Cortes y que gobierne fuera de ellas y á sus anchas?»

MARÍA S. Y EL R. PONTÍFICE

en las obras del

BTO. RAMÓN LULL

por

D. Jaime Borrás, Pbro.

Un tomo en 4.º de 76 pág. á pesetas 0,75 en rústica.—De venta en las librerías de Guasp, Amengual y Muntaner y José Mir, y en esta Redacción.

Medias y Calcetines

Véase el anuncio en 4.ª página

(68)

paz, florecidas al benéfico influjo de las instituciones municipales y gremiales en nuestra gran metrópoli levantina, un trofeo digno de las más excelsas repúblicas italianas: el *Diccionario de los escritores catalanes* de Torres Amat, compilación atropellada é indigesta en que intervinieron varias manos no todas hábiles, pero de todos modos copioso repertorio de extractos y noticias literarias que tenían en 1836 todo el encanto de la novedad y abrían camino á la fantasía trovadoresca de los poetas novísimos: los *Comedias de Barcelona vindicadas* de D. Próspero Bofarull, obra de investigación y de crítica que á cualquier época y país, honraría cuanto más en los tiempos difíciles y procelosos en que salió á luz; piedra fundamental en la historia de la antigua Marca Hispánica, que por primera vez apareció libre de errores y confusiones cronológicas y genealógicas, pero accesible á muy pocos por la aridez inevitable de las materias que en ella se controvierten con todo el rigor de la crítica diplomática.

(69)

Una de las manifestaciones del catalanismo de Milá fueron, sin duda, sus trabajos de filología y literatura antigua, pero no influyó por ellos principalmente, fuera de un círculo limitado de trabajadores. Y aun puede asegurarse que el movimiento de restauración catalana, que fué en sus principios mucho más sentimental ó afectivo que erudito, debió poco al libro *De los Trovadores en España*, ni á las monografías posteriores, aunque alguna de ellas fuese premiada en Juegos Florales y llegase por tanto á la común noticia. Todos esos estudios pertenecen á la ciencia pura, y no los dictó el entusiasmo sino una crítica fría, circunspecta, desinteresada y hasta desengañada. Saben los que conocieron á Milá que nunca sintió por los trovadores, aquella especie de devoción convencional que puede encontrarse en Balaquer y otros románticos de su especie. Y todavía admiraba menos la pedantesca escuela del Consistorio de Tolosa y sus derivaciones peninsulares. Aun en la poesía catalana del siglo XV, fuerte-

(72)

jos y decía del «Poema del Cid» que debía escribirse con letras de oro, nunca ni para nadie pudo ser sospechoso de tibio españolismo. Frecuentemente repetía el dicho de Capmany «no puede amar á su nación quien no ama á su provincia», tomando por supuesto esta palabra «provincia» no en su acepción administrativa sino en la étnica y tradicional. Como él pensaban y sentían todos los grandes catalanes de su generación y de la anterior. La misma pluma que escribió la historia mercantil de Barcelona y comentó el *Libro del Consulado* fué la que erigió el *Teatro crítico de la elocuencia castellana* y exacerbó hasta el delirio la pasión patriótica en el *Centinela contra franceses*. El poeta de la grande y solitaria oda que por universal consentimiento llamamos «la patria catalana», todavía es más conocido como fundador de la *Biblioteca de Autores Españoles*, cuyos primeros tomos ilustró con prólogos elegantísimos. Piferrer, de quien no conozco una sola línea en catalán ni siquiera en sus cartas familia-

(65)

que su criterio moral y religioso era tan firme y acendrado, tiene doble valor el espíritu de cristiana y racional libertad con que procedió siempre en esta materia.

Por la sobriedad jugosa y elegante del estilo la obra de Milá contrasta ventajosamente con la gárrula y enlática prosa de otros tratados de Preceptiva que fueron entre nosotros muy celebrados, y sería un modelo perfecto de manuales si su autor hubiese contado menos con la rápida percepción de los alumnos. Necesita un comentario perpetuo y vivo como el que Milá le ponía en sus explicaciones, ó el que es fácil entresacar de sus tres volúmenes de *Opusculos Literarios* que son, si el cariño de editor no me ciega, la más instructiva lectura de su género que hoy puede encontrarse en España y una de las más ajenas.

Rápidamente he bosquejado los principales rasgos de la compleja fisonomía literaria de Milá, y no toleraban otra cosa los límites de esta memoria, que no me atrevo á llamar discurso porque delibera-

GASOMETROS PARA GAS ACETILENO

INSTALACIONES de ALUMBRADO por GAS

LAMPISTERIA—EL ÁGUILA—BROSSA, 30

Almacenes Montaner

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

Paneria.—Sastrería.—Camisería.

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se han recibido abundantes surtidos de géneros del país y extranjeros para la

TEMPORADA de PRIMAVERA y VERANO

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

INFORMACION

Las Escuelas de San José

En la reseña, publicada ayer en nuestras columnas, de la fiesta celebrada, en las Escuelas nocturnas de S. José, con motivo de la solemne repartición de premios, omitieron a causa de la precipitación, originada por la premura del tiempo, algunos detalles y circunstancias, que creemos leerán con gusto nuestros lectores, mucho mas tratándose, como se trata, de una institución tan en armonía con nuestras tendencias ya que el principal objetivo de la misma es la instrucción y educación de la clase proletaria.

En la misa de Comunión que, como ya saben los lectores, celebró el M. I. Sr. D. Nadal Garau, canónigo, hubo plática que pronunció el mismo celebrante excitando en ella el fervor de los oyentes para el gran acto que iban a realizar al recibir el Pan de los Angeles.

Al acto de la repartición de premios celebrado por la tarde y del que dimos también cuenta en nuestra información de ayer, asistieron, además de los Sres. en ella indicados, el Rdo. P. Superior de los Jesuitas acompañado de otros dos PP., una comisión RR. PP. Agustinos, algunos Sres. Párrocos de Palma y una comisión del Patronato Obrero presidida por el Rdo. P. Vives.

Además del M. I. Sr. Vicario General y del teniente de alcalde Sr. Castañó, hablaron en aquel acto el concejal D. Pedro Canet y el M. I. Sr. D. Matias Company, Chantre.

El Sr. Canet encareció a los niños alumnos de las escuelas, la necesidad de aprovecharse de la sana enseñanza que allí se les da para, de esta manera, ser un día buenos ciudadanos y sobre todos buenos cristianos. El Sr. Canet fue varias veces interrumpido por los aplausos de la numerosa concurrencia.

El M. I. Sr. D. Matias Company exhortó a los niños a que se acordaran de los sabios consejos y atinadas lecciones que, en sus discursos, les habían dado los señores que le habían precedido en el uso de la palabra, añadiendo que habían de agradecer los beneficios que en las escuelas recibían, agradecimiento que debía ser en primer término hacia los protectores de la benéfica institución, que la sostienen con sus limosnas.

Tuvo lugar inmediatamente la repartición de premios, pudiendo hoy consignar, como dato curioso, que se repartieron un centenar de camisas y mas de doce docenas de pañuelos, además de otros regalos. También como de costumbre, se repartieron avellanas a todos los concurrentes, así espectadores como alumnos.

Y ya que de las Escuelas gratuitas de San José venimos tratando y puesto que la ocasión es propicia para ello, no estará demás hacer constar como final de esta

reseña, que las tales escuelas, como su mismo título indica, resultan completamente gratis para los que a ellas asisten, hasta el punto de que se regalan a los alumnos los libros y todo el recado para escribir.

Funcionan 6 centros por la noche y además uno de día. Los primeros tienen sus respectivos locales en las calles siguientes: General Barceló, Olmos, Colegio de PP. Agustinos, Plaza de Fortuny (Call) Arrabal de Santa Catalina y Caserío de la Soledad; el último tiene su local en la calle de los Olmos; el número total de alumnos asciende a unos 700, costando el sostenimiento de las mentadas escuelas unas 3.500 pesetas anuales.

Los datos que acabamos de aducir bastan para demostrar la importancia de la obra. Nosotros no podemos menos de exhortar a nuestros lectores a que coadyuven todos según la medida de sus fuerzas al mayor éxito de tan benemérita institución que tantos bienes reporta a las clases proletarias.

Centro Catequista

La Congregación Mariana de jóvenes establecida en esta capital, siguiendo con noble empeño su hermosa obra de regeneración social, que persigue, entre otros medios, con el de la enseñanza del catecismo a los niños pobres, fundó un centro catequista en la Iglesia de la Concepción de esta capital.

La inauguración tuvo lugar el día diez y nueve de Enero del corriente año, bajo muy buenos auspicios, pues en dicho día se reunieron ya doce niños y treinta y cuatro niñas.

El entusiasmo de los pequeños fué tal y el celo de los Congregantes catequistas tan exquisito que, en los diez y siete domingos que ha durado el curso, el número de educandos fué aumentando hasta contar con una asistencia media de ciento treinta niños. Era de ver el afán con que todos acudían, las tardes de los domingos, a aprender las oraciones que en sus respectivas secciones se enseñaban y la atención con que escuchaban las exhortaciones y consejos que en la plática se les daban. Pero no menos hermoso que esto era el ver a diez y siete jóvenes que, sacrificando las mejores horas de la tarde, acudían con humildad y santo celo a enseñar el camino del bien a las pobrecitas almas, faltas de personas que bien las guien.

Complemento del trabajo apostólico con tanto éxito llevado a término fué la función religiosa que se celebró anteayer, mañana y tarde, en la Iglesia de la Concepción.

Por la mañana a las siete y media comenzó la Misa de Comunión general que celebró el Congregante honorario Rvdo. Sr. D. Antonio Mora ayudado por los señores Congregantes catequistas. Du-

rante la Misa, el Rvdo. Sr. D. Antonio Llabrés, también Congregante honorario pronunció una tierna y fervorosa plática alternada con el cántico de motetes y fervorines por los niños del catecismo y algunos Sres. de la sección de música de la Congregación. Comulgaron por vez primera once niños y cinco niñas, acercándose luego a la Sagrada Mesa buen número de niños y niñas y bastantes fieles. Terminada la Comunidad cantóse el Tantum Ergo y acto seguido un niño de los que habían hecho la primera Comunión leyó una renovación de las promesas del Bautismo, terminándose el acto con el canto de algunos himnos.

Por la tarde, a las tres y media, se cantó la felicitación sabatina; siguió luego un acto de Consagración que hacían a María Santísima los niños y niñas que habían hecho la primera Comunión y acto seguido cantóse la Salve Regina.

Terminada la parte religiosa, procedióse a repartir los premios a los niños que más se habían distinguido por su asistencia, aplicación y aprovechamiento, dándose a todos los asistentes un recuerdo del acto. A los de primera Comunión se les regalaron una estampa, un devocionario y un paquete de dulces a cada uno, y a los más pobres se les regaló previamente un modesto traje.

Tras algunos cánticos, el Reverendo P. Jenaro Blanquer, Director de la Congregación, hizo una sencilla plática de perseverancia exhortando a todos para que el octubre próximo, al empezar el nuevo curso, procuraran aumentar en número y en fervor. Cantáronse de nuevo algunos cánticos y desfilaron los catequizados con la alegría y la satisfacción retratadas en sus tiernos semblantes y se terminó rezando un Padrenuestro a intención del Sr. Obispo y otro para que ninguno de los presentes muriese en pecado mortal.

Actos como el relatado, merecen sincero aplauso por el bien que reportan a la sociedad, y nosotros no seremos los últimos en tributarlo a los Congregantes catequistas de la Concepción y muy especialmente a los Sres. D. José Font y D. Miguel Forteza, encargados de la dirección de aquel centro.

Sobre la venida de los catalanes

La próxima venida a Palma de los excursionistas catalanes es un asunto que ha despertado gran interés siendo actualmente la comidilla obligada de muchas conversaciones.

¿Se les harán ó no se les harán fiestas? se pregunta la gente desde que el «Centre Excursionista de Catalunya» dió al acuerdo una resolución firme y definitiva.

Hace unos días que nosotros, desde las columnas de este diario, dimos a conocer al público la opinión de nuestro Alcalde; mas el hecho de haber pasado el jueves último a Palma don José Galbany portador de unas comunicaciones para el Ayuntamiento de esta ciudad, en las que se le anuncia la expedición, nos indujo a visitar de nuevo ayer tarde al señor Rosselló en su casa de la calle de Campaner a fin de poder entrar a nuestros lectores de lo nuevo que sobre el particular pudiera haber.

«Mi opinión sobre el asunto—nos dió el señor Alcalde—es la que

ya le declaré hace unos días. Nuestra Corporación Municipal cuenta con un fondo de imprevistos tan reducido que cualquiera cantidad que de él se tome, por pequeña que sea, le produce un gran descalabro.

Claro está que haremos todo lo que podamos para agasajar y hacer grata la estancia de los excursionistas en Palma—agasajos que siempre hemos prodigado todos los que nos visiten—pero limitándonos siempre a lo que bienamente se pueda gastar.

Cuando una Corporación vive tan escasa de recursos como la nuestra, se la tiene que dispensar que no imprima a sus actos el esplendor con que pueden hacerlo los que cuentan con una fuente de ingresos más abundante.

No les puedo adelantar ningún proyecto porque nada tengo pensado. En la sesión del próximo miércoles daré cuenta al Ayuntamiento de la comunicación que he recibido. Mis compañeros de Consistorio determinarán lo que hay que hacer.»

Después de las anteriores manifestaciones nos despedimos del señor Rosselló agradecidos de su exquisita amabilidad.

Notas bibliográficas

La acreditada Revista científica *La Ciudad de Dios*, que publican los PP. Agustinos del Escorial, ha consagrado un interesante número extraordinario de 192 páginas al Centenario de la guerra de la Independencia. Entre los notables trabajos que contiene, ofrecen especial interés el del Director de la Revista, P. Muñoz, titulado *La Orden Agustiniense en la guerra de la Independencia*; el curiosísimo *Diario de lo ocurrido en el Real Sitio del Escorial durante la invasión francesa*, relación inédita de un P. escorialense, testigo presencial de los hechos, publicada y anotada por el P. M. Cerejal; un trabajo del actual bibliotecario P. G. Antón sobre las vicisitudes que pasó *La Real Biblioteca del Escorial* durante la ocupación francesa, interesantísimo para la historia de aquel rico depósito de nuestras letras; y un erudito estudio del P. L. Villalba acerca de *La Música y los músicos de la Independencia*, en que se dá copiosa noticia de los numerosísimos cantos eruditos y populares relacionados con la guerra.

Todos estos trabajos encierran datos y documentos, ó poco conocidos ó enteramente ignorados que ilustran puntos importantes relacionados con las personas y sucesos de nuestra épica lucha. Uno de los que más han llamado la atención es la concluyente vindicación que hace el P. Muñoz de la memoria del Agustino P. Consolación, acusado por Toreno y la generalidad de los historiadores de haber sido el causante de la rendición de Jaca.

En resumen: el número de *La Ciudad de Dios*, ilustrado además con grabados, es el más interesante y substancioso de cuantos han dado a luz, con esta ocasión, las publicaciones españolas.

En la Audiencia

Ayer tuvo lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Catedral contra Juan Juan Servera acusado del delito de estafa.

El Fiscal sustituto don Joaquín Pascual sostuvo la acusación de cargo del Abogado don Pedro Alomar.

El señor Fiscal pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor pago de accesorias y costas.

Después del anterior juicio se celebró otro procedente del Juzgado de la Catedral instruido contra Antonio Coll Bota acusado de varias estafas.

El mismo fiscal sustituto representó al Ministerio Público ocupando el estrado de la defensa el Abogado don Gabriel Vidal.

El Abogado fiscal sostuvo que el Col·lera autor de tres delitos de estafa pidiendo, para cada uno de ellos, la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, pago de costas y accesorias.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de juez municipal de Pollensa y las de juez municipal suplente de Bujía, Sóller y Binisalem.

Los aspirantes a ellas presentarán sus solicitudes en la secretaría de gobierno de esta Audiencia dentro del plazo de veinte días.

Noticias militares

Destinos.—Se ha dispuesto que el farmacéutico segundo de Sanidad Militar D. Felix Ruiz Garrido Sancedo, destinado al hospital militar de Mahón, continúe prestando sus servicios en el de Archena, hasta que se incorpore su relevo.

El capellán mayor D. Modesto Bernard Tuduri, ascendido, de la Comandancia de artillería de Barcelona, ha sido destinado a la tenencia Vicaría de Mallorca.

El capellán segundo D. Valentín Luque Ayerra, del regimiento infantería de Menorca, número 70, al de San Marcial, número 44.

El capellán segundo D. Argimiro Muñoz, del regimiento infantería de Melilla, número 59, al de Menorca, número 70.

Vida deportiva

La floreciente real sociedad *La Veda* tiene la idea de llevar a cabo un importante proyecto: tratase de fletar un vapor de la *Isla* y verificar un viaje alrededor de la isla, visitando las grutas de Artá y de Manacor.

Pepe Sempel, el presidente de *La Veda*, hablado sobre el particular, me ha manifestado que nada acordado hay aún. «Trátase simplemente—me añadió—de una idea lanzada por un socio, que tal vez nuestra sociedad lleve a la práctica, aunque sea arriesgarse mucho».

La excursión resultaría muy entretenida. Se dotaría al buque de un piano, para con él entretener a los excursionistas, que por fuerza tendrían que ser, excepto algunos invitados, socios de *La Veda*.

Duraría la expedición dos días, aprovechando el último domingo y lunes de junio próximo, por ser la festividad de San Pedro.

Me comprometo a ampliar esta información en la semana entrante.

PEPE POLINS.

Notas de Sociedad

Acompañados de sus respectivas esposas han llegado esta mañana de Argel, en el vapor correo *Bellver*, el médico D. Julián Alvarez y el conocido comerciante D. Fernando Alzamora.

Del mar

Ayer llegaron a este puerto los laudes «Virgen del Carmen» procedente de Javea, el «Juanito» de Gandia, el «San José» de Andraitx y el «Maria Magdalena» de Ibiza.

También llegó a Palma, procedente de Cabrera, el vapor correo «Cabrera».

En la Sanidad Marítima fué despachado el pailebot «Joven Paquito», con destino a Palamós.

Esta mañana han fondeado en nuestro puerto, procedentes de Ibiza y Alicante, y Argel, respec-

tivamente, los vapores correo «Lulio» y «Bellver».

Vida taurina

La novillada de mañana
Mañana tendrá lugar en nuestro circo taurino la primera novillada de la temporada; comenzará a las cuatro de la tarde.

Serán lidiados cuatro toretes de la Sierra del Colmenar. Ayer tarde los vi en el corral de la plaza en donde son continuamente visitados por el público. Los novillos son de muchas libras y armados de buenos pitones; son de bonita estampa.

La Empresa ha organizado un concurso entre los matadores, que son cuatro: Sebastián Silván, Chispa; Francisco Hernández, España; Pedro Oliver, Tortillo; y Antonio Esteras, Cocinerto. Se nombrará un jurado para la adjudicación de un premio al matador que más se luzca en la corrida.

Los banderilleros son tres, y se llaman Antonio López, Niño Rita Agustín Rife, Plantado; y Julián Sola, Herverito.

En los prospectos de la corrida leo que «a cada novillo se ejecutará todas las suertes que sus condiciones permitan», que «las localidades se regalarán dirigiéndose a la Empresa» y que «una banda de música amenizará el espectáculo».

La entrada de sombra costará 0'90 céntimos de peseta y 0'60 la de sol; la media de sombra, 50, y 30 la de sol.

La Empresa está de enhorabuena; ha conseguido el vender ya un importante número de entradas. La plaza promete verse concurridísima.

Corrida de muerte

El Empresario de la plaza me ha dado a conocer los planes que piensa desarrollar en la presente temporada taurina.

Tiene preparada una corrida de toros de muerte para el día 28 del mes próximo, con *Regaterín* y *Bienvenida*.

Sin que nada cierto se sepa, el Empresario me dice ser muy probable que se lidien toros de Joaquín Pérez de la Concha. Allí veremos.

INTERINO.

Cámara de Comercio

Sesión de anoche

Bajo la presidencia de don Ricardo Roca se reunió anoche la Junta Directiva de la Cámara.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta a la Junta de los siguientes asuntos:

De haberse recibido atenta comunicación dando conocimiento de la constitución del Consejo provincial de Industria y Comercio de Barcelona. Se acordó agradecer los ofrecimientos que con este motivo hace a la Cámara el Delegado regio, Presidente de dicho Consejo.

De una carta de las Cámaras de Comercio y Agrícola de Valdepeñas invitándonos a que se apoye su protesta contra el intento del monopolio de alcoholes que se cree trata de llevar a efecto el Ministro de Hacienda. La Junta, conseqüente con anteriores afirmaciones y acuerdos sobre este asunto, hizo constar una vez mas que se declara enemiga del monopolio, que en caso de efectuarse deberían estar representados en él todos los intereses, y que no cebe establecerse interferencia de tributación entre los alcoholes de vino y los de otros productos agrícolas.

De un escrito de la Cámara de Gijón interesando el concurso de la de Palma en apoyo de la solicitud que ha elevado al Excmo. señor Director general de Comunicaciones para que aparte del sello que usan las Administraciones de correos destinado a inutilizar el de franqueo se ordene el empleo de otro sello, cuyo único fin sea consignar en caracteres claramente legibles, la fecha de salida de las cartas. Se acuerda apoyar dicha solicitud.

damente he huído del tono oratorio, pareciéndome inadecuado a la grave sencillez del personaje que celebramos. Pero hablando en Cataluña y ante catalanes, no puedo menos de añadir dos palabras sobre el catalanismo de Milá, porque sin este aspecto capital quedaría incompleta su figura. Seré breve, sin embargo, no sólo porque vuestra atención debe estar rendida, sino porque este aspecto es para vosotros el más familiar de todos, y en él han de insistir seguramente otros oradores de los que en este homenaje toman parte.

Era D. Manuel Milá catalán de mente y de corazón: poesía las más bellas condiciones de la raza, y amaba con filial y entrañable afecto la lengua nativa, las enseñanzas tradicionales, las sanas costumbres del tiempo viejo, los recuerdos y tradiciones rústicas, la poesía, la música y las danzas populares, los trajes antiguos y pintorescos, la bulliciosa alegría de las fiestas campesinas, la esquividad y apartamiento de las ruinas románticas. Era de tempe-

rángase en cuenta además que Milá, por su educación, por sus continuas lecturas, y hasta por la profesión que tan dignamente desempeñaba, era y tenía que ser un gran literato español más bien que peculiarmente catalán, y dentro de Cataluña un castellanista fervoroso y convencido. El gran monumento de su ciencia, el que domina su obra entera, es un tratado de la epopeya castellana. El que en su oración inaugural de 1864, llena de intuiciones y rasgos geniales, verdadero vuelo de águila crítica, trazaba la más luminosa síntesis de nuestros anales literarios: el que llamaba al castellano «una de las lenguas más hermosas que han hablado los hombres»; el que difundía desde la cátedra el culto de Fr. Luis de León: el que pagó tan noble tributo a Cervantes, a Quevedo, a Calderón, a Moratín: el que en revistas críticas no bastante conocidas juzgó con tanta penetración y cariño la literatura de su tiempo desde Zorrilla a Fernán Caballero: el que sabía de memoria la mayor parte de los romances vie-

mente modificada ya por el benéfico impulso de Italia, sólo transigía su severidad crítica con el estro satírico y la vena realista de Jaime Roig, con el arte clásico de algunos versos de Corrella, y sobre todo con la profunda, austera, y más intelectual que plástica, poesía de Ausias March, a quien nadie ha tenido que descubrir en Cataluña, ni en Valencia, ni en Castilla, puesto que en el siglo XVI el texto original de sus versos se imprimía hasta en Valladolid y servía para la educación de príncipes y magnates.

De la prosa catalana, fuera de algunas crónicas, no había hecho particular estudio Milá, ni la mayor parte de los textos eran accesibles en su tiempo. Y no puede sonar a paradoja, ni implica agravio alguno a su memoria, por mi tan venerada, el creer y afirmar que no abarcó íntegro el cuadro de la literatura de su país, que no le concedió toda la originalidad que realmente tiene, y que procedió con sabia pero excesiva timidez al ponerla en cotejo con otras literaturas de los siglos medios.

ramento refractario a la unidad niveladora que ha pulverizado y deshecho los organismos históricos, y aunque no fué extremoso en nada y se abstuvo de las luchas políticas (lo cual no quiere decir que en tiempo alguno olvidase sus deberes de ciudadano), veía con buenos ojos cuanto pudiese favorecer la autonomía local y la vida propia, no de las regiones fría y abstractamente consideradas, sino de su propia y amada región, de la gloriosa patria catalana. Desde su primera mocedad fué muy versado en los anales de la Corona de Aragón y recibió, como tantos otros, la influencia de los tres libros, de muy desigual mérito, a que los catalanes debieron mayormente la revelación de su pasado: las *Memorias de Capmany sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona*, una de las pocas obras del siglo XVIII que no han envejecido ni llevan traza de envejecer, ensayo no superado todavía de un género de historia entonces nuevo, que levantaba a las artes de la

De las protestas que la Cámara de Comercio de Madrid, en unión del Circulo de la Unión Mercantil, ha elevado á las Cortes contra el proyecto de ley del señor ministro de Hacienda, reformando el impuesto de utilidades, al cual quedarán sujetos desde 1909 las Sociedades mercantiles por no siendo anónimas ni comanditarias por acciones se dedican á algún fin lucrativo y las profesiones del orden civil y judicial. Se acordó conforme con el dictamen emitido por la Sección de Industria, dando cuenta de él á los gremios interesados por si desean adherirse al escrito de la Cámara ó robustecerlo con nuevos argumentos.

De una invitación de la Cámara de Comercio de Madrid para que la nuestra asista al Congreso Nacional Económico que se celebrará en Zaragoza en la segunda quincena del próximo Junio para deliberar y acordar conclusiones armonicas que, elevadas al Gobierno, puedan contribuir á mejorar y fomentar la riqueza pública. Se acordó la adhesión de la Cámara, designando para que la represente en este acto y en el Congreso Mercantil que se celebrará en la propia ciudad los días 22, 23 y 24 de Junio, á don Benigno Palos, Presidente del Comité de esta provincia en la referida Exposición y á don Basilio Paraiso, Presidente de la Cámara de Zaragoza.

Del mensaje que la Comisión organizadora de la Exposición nacional Permanente en Madrid dirige á esta Cámara en el cual, y al exponerle con todo detalle los propósitos de que se hallan animados por favorecer la industria, comercio y producción agropecuaria nacional, recaba el concurso de la Cámara para llevar á feliz término tales deseos. Se acordó contestar agradeciendo el saludo y prometiendo realizar activa propaganda para conseguir que nuestra provincia tenga en dicha Exposición una honrosa representación.

De un oficio del Director General de Obras Públicas, incluyendo una instancia que las Compañías de ferrocarriles han elevado al Ministerio en solicitud de que se fije un plazo de prescripción de las acciones por rectificación de poste.

Se acordó pasarlo á informe de la Comisión especial formada por los Presidentes y Secretarios de la Sección.

De una expresiva carta del señor Ministro de Gracia y Justicia agradeciendo las frases lisonjeras que le dedicó esta Cámara con motivo de haber sido aprobada por el Congreso la reforma del artículo 157 del Código de Comercio.

De la correspondencia con los señores Diputados y Senadores por la provincia á los cuales se recomendó gestionar del señor Ministro de Hacienda la pronta solución del asunto relativo á la reconstrucción del edificio Aduana de este puerto. Los señores don Antonio Maura y Conde de San Simón ofrecen llevar á cabo dichas gestiones en beneficio del Comercio local.

Se dió lectura al informe que la Sección de Navegación ha emitido en vista de la invitación del Circulo en la Unión Mercantil de Barcelona para que esta Cámara cooperara al estudio de las reformas que conviene introducir en las actuales Ordenanzas de Aduanas. Dicho informe, en el cual se han considerado las desventajas de la conveniencia de establecer en las Aduanas Depósitos comerciales, de dotar con buen sueldo al Personal de Aduanas, liberación de derechos á la reimportación, disminución de la penalidad para las faltas, etc., etc. fué aprobado por unanimidad, acordándose trasladarlo al referido Circulo de la Unión Mercantil de Barcelona.

Teatrales

Lirico
Habiendo resultado infructuosos los trabajos hechos para la contrata de una compañía de género chico, la Empresa de dicho coliseo desea de dar variedad al espectáculo de cinematografía ha contratado á varios artistas para alternar sus trabajos con la exhibición de películas.
Dichas atracciones, que debutarán el próximo día 2 de junio, se compone de la troupe acrobata bailable The Baltons y The Wasdson 'S Héde número de prestigiosa ilusionismo.
Las secciones serán continuas costando la entrada 20 centimos.

Hay muchas probabilidades de que á última del mes de junio próximo de este teatro una serie de funciones de la compañía de Emilio Thuillier y Rosario Pino.

Necrológicas

Defunciones
Dia 25.—Felipe Alemany Palmer, viudo 84 años, Plaza del Progreso, Enteritis.
Dia 26.—Jaime Juan Ferrer 70 años, calle de la Crianza, Afeción.—Lorenzo Prohens Juan, casado, Sindicato 120, neumonia doble.—Pedro Antonio Pericás, casado, 52 años, Hostalets, úlcera del estómago.
Dia 27.—Ninguno.
Dia 28.—María Roca Ferrá viuda, 68 años, Baluarte del Principe, vejez.—Isabel Esplugas Pcoví, 19 meses La Soledad, bronquitis.—Bernardo Palou Sureda, 3 meses oalle Miró, número 15, bronquitis.

Ignorando el por qué

Serian las nueve y media de la mañana de hoy cuando un sujeto llamado Juan Ramón Xamena de 33 años de edad y de oficio marino se ha visto insultado y amenazado por otro, mientras estaba

trabajando á bordo de una embarcación amarrada en el sitio conocido por «Es Mollet».
El Ramón, en vista de que el que le provocaba quería á la fuerza poner en práctica sus impulsos agresivos se ha decidido á salir de la barca para arreglar el asunto, mas al verificarlo, su provocador le ha descargado con un arpón un golpe en la cabeza y otro en el brazo derecho, ocasionándole dos heridas de bastante consideración.

En la Casa de Socorro hemos hablado con el herido quien nos ha manifestado que ignoraba el motivo de la agresión de que acababa de ser objeto.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA
Nuestra Señora del Amor Hermoso, Santos Petronila y Angela, Merici

Oración de Cuarenta Horas
Empiezan en San Felipe Neri en honor del Sagrado Corazón de Jesús: á las siete misa de Comunión general con plática, y en seguida se expondrá el Santísimo Sacramento, á las diez Tercia y la Misa mayor, cantándose la partitura del maestro Goicochea y sermón por el Rdo. D. Francisco Sitjar, Pbro.; por la tarde á las siete y media se principiará un devoto Triduo, siendo el orador en los tres días el mismo Rdo. Sr. Sitjar, concluyéndose con el Acto de Desagravio y canto del himno dedicado al Sagrado Corazón, que precederá á la reserva de S. D. M.

Otras funciones
En la Misa mayor de la Catedral-Basilica predicará el Rdo. D. Juan Alcover, Pbro.

En Santa Eulalia, fiesta dedicada al Santo Cristo: á las siete Oficio matinal, á las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Miguel Alcover, S. J.; por la tarde los actos de coro, conclusión del Septenario y del Mes de María con exposición y Te-Deum antes de la reserva.

En San Miguel se celebrará la fiesta de conclusión del Mes de María, predicando el P. Sebastián Mudoy, de los Sagrados Corazones.

En San Nicolás, á las siete y media de la tarde se practicará el último día del Mes de Mayo con exposición del Santísimo Sacramento y después del acto de consagración á la Virgen, terminará con el besamanos á la Inmaculada Concepción.

En las Capuchinas, fiesta de conclusión del Mes de Mayo: A las siete y media misa de Comunión general, á las diez Misa mayor con música y sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló de los Sagrados Corazones; al anochecer el ejercicio del Mes de María con sermón por el M. I. Sr. D. Mateo Rotger, canónigo, Te-Deum y reserva de S. D. M., que estará expuesto en las funciones de mañana y tarde.

En la Anunciación (Hospital) fiesta votiva en honor y gratitud á la Preciosísima Sangre de Jesucristo dedicada por una piadosa familia: á las nueve y tres cuartos Tercia solemne y seguidamente, expuesta S. D. M., se cantará la Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Luis Casas, S. J.

En San Francisco, fiesta de conclusión del Mes de Mayo: A las siete misa de Comunión general y a las diez y media Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Miguel Cerdá, C. S. A. El pueblo cantará la misa de Angelis.
En las Reparadoras, fiesta dedicada á Nuestra Señora del Sagrado Corazón: á las siete y media misa de Comunión general, á las diez y media Misa solemne con sermón por el M. I. señor D. Mateo Garau, Penitenciario; por la tarde, á las cinco y media, conclusión del Mes de María y de la novena, terminando con la solemne bendición y reserva.

En Montesión, á las siete y media, misa de Comunión general, y por la tarde, después del ejercicio del Mes de María, tendrá lugar la devota ceremonia de besamanos á la Santísima Virgen.
En la Merced, se terminará el Mes de María con solemnidad: Por la tarde, á las siete, Rosario, sermón, ejercicios de despedida, letanía cantada y gozos. Una vez terminado habrá besamanos en el propio camarín de la Santísima Virgen María.
En el Socorro, á las siete de la tarde, después de la conclusión del Mes de María, habrá el Septenario de la Virgen de los Desamparados con sermón.

En San Cayetano, misa de Comunión general por ser la festividad de Nuestra Señora del Amor Hermoso. Dará la Sagrada Comunión el Rdo. M. Sr. Obispo de Segorbe.
En Santa Clara, fiesta de conclusión del mes de María. A las diez y media Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Gualba, S. J.; al anochecer la devoción del Mes de Mayo con solemnidad.

En el Oratorio de la Consolación, fiesta dedicada á María Santísima como conclusión del mes de las flores, á las siete y media Misa de Comunión general con cánticos, á las diez, la solemne misa con sermón que dirá el Rdo. D. Antonio Canals.
En San Magin, se celebrará la fiesta que anualmente dedica á su excelsa Madre la Congregación de Hijas de María. A las siete misa de Comunión general para las asociadas; á las diez Tercia, Misa Mayor con sermón por el P. Tomás de los Sagrados Corazones; por la tarde, á las 4, después del rosario, plática por el P. Jaime Rosselló de los Sagrados Corazones, conclusión solemne de la devoción del Mes de María, con Te-Deum y acabará la fiesta con la imposición de medallas á los aspirantes.

Visita á la Corte de María
A Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro en Santa Cruz ó Socorro.

Para alquilar

Una cochera y estable y varios almancen.—Informes: Agencia de Publicidad —Luz, 21-Palma.

Gacetillas

El profesor de inglés señor don Thomas Lawrence nos participa haber trasladado su academia al núm. 20 de la calle de Cordelaria, antes instalada en el número 5 de la misma calle.

En uno de los escaparates de la tienda de Ca na Maria d'es Cego es tán expuestas estos días las cintas

de las carreras de bicicletas que tendrán lugar en la próxima fiesta de la Trinidad.

Muy concurrido se ha visto esta mañana el mercado celebrado en la plaza del mismo nombre.

El comandante de la guardia municipal ha amonestado á varios muchachos por promover escándalo en la vía pública.

Los médicos y odontólogos diariamente prescriben el AGUA OXIGENADA, que prepara el conocido farmacéutico de Palma, J. Sureda Literas.

Procedentes de una quiebra, se liquidan á mitad de su precio, géneros de punto blancos y otros artículos.
Almacenes SAN JOSÉ
BRONDO esquilas BORNE
VINO ESPUMOSO
PARA MESA
véndese en todas partes

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)
Bolsin de Barcelona
Barcelona 30 (11'25).
Interior. 83'52
Nortes. 70'40
Alicantes. 95'50
Buxareu.

Últimas noticias

Nota Comercial
Mercado de Palma.
Hé aquí los precios que han regido hoy en el mercado de esta capital:
Almendrón á 77'50 los 42'36 Kl.
Avena del país, 0'00 los 70 kilos.
Id. forastera 8'25 á 8'50 los 70 hect.
Id. negra 10'25 á 00'00.
Cebada, hl. 12'75 á 00'00.
Habas blancas viejas 18'00 á 00'00 id.
Id. negras nuevas 16'75 á 17'00
Trigo 19'50 á 20'00 los 70 litros.
Candeal, 20'00 á 20'50 id.
Maiz pequeño 25'25 á 00 los 100 kilogramos.
id. grueso 24'50 los 100 litros.
Arroz amonquili 30'50 á 36'50 el sac de 80 kilos según clase.

Agresión en Campos

Por la guardia civil del puesto de Campos ha sido detenida la vecina de aquella villa Magdalena Salvá Bover (a) Fidevera, de 43 años de edad y estado casada, por haber agredido con una piedra á su convecina Angelina Brinis Ginnard, de 18 años.

Según dictamen del médico titular de dicha villa, D. Cosme Prohens Obrador, que le practicó la primera cura, la Brinis resultó con dos heridas contusas leves en la región parietal izquierda, de unos dos centímetros de longitud.

La agresora se ha declarado auctora del hecho, por lo que ha sido puesta á disposición del juzgado.

Noticias militares

Revista de comisario.—La revista de comisario del próximo mes de junio la pasarán los cuerpos é institutos de esta guarnición el día 1.º del mismo, bajo la presidencia del General gobernador militar y ante el comisario de guerra de segunda clase don Juan Martorell Suñer, en los locales y por el orden señalado en la orden de la plaza de 31 de diciembre de 1906.

Dicho acto dará principio á las 10'15; y terminada la revista de las unidades orgánicas, la pasarán los jefes, oficiales de reemplazo, excedentes, retirados por Guerra y demas personal autorizado para residir en esta plaza, en la secretaria de este Gobierno militar.

Oración.—Durante el mes entrante se tocará oración en los cuarteles á las 19'18.

Servicios facultativos.—Estarán de servicio, durante el próximo mes, los siguientes señores: Médico de plaza, don Gregorio Fernández Lozano.

Imaginario, don Nemesio Díaz Mena.

Veterinario de plaza, don Antonio Fernández Muñoz, del Escuadrón de Mallorca.

Imaginario, don José Bonal Bosch, de la Comandancia de Artillería de Mallorca.

Traje de verano.—Desde el día 1.º de junio próximo, las tropas de la guarnición de estas islas ves tirarán el traje de verano, usando en el ros ó chaco la funda blanca.

Destinos.—En Artillería han sido destinados:

El capitán don Eustasio Fernández García, de reemplazo en la sexta región, á la Comandancia de Menorca.
El primer teniente don José Brandaris de la Cuesta, de la comandancia de Cartagena, á la de Mallorca.

El sargento don Serafin Daunis Rullán, de la Comandancia de Pamplona, á la de Mallorca.

La fiesta de los Ingenieros

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de San Jaime una misa dedicada por los ingenieros militares de esta comandancia á su Patrón San Fernando.

A dicho acto han asistido todos los jefes y oficiales de dicho cuerpo juntamente con las fuerzas francas de servicio.

Hoy los soldados del referido cuerpo han sido obsequiados con un rancho extraordinario.

Un robo

En la casa de campo llamada *Ca'n Costera*, en la parroquia de San José (Ibiza), se ha cometido un robo consistente en doscientas pesetas, una cruz valorada en ciento quince pesetas, una joya valorada en noventa y cinco pesetas, y veinte y seis botones de oro valorados en noventa y cinco pesetas.

El valor de lo robado asciende á unas quinientas pesetas y los cacos penetraron en aquella casa por una ventana, cuya puerta fué forzada.
Como presunto autor del robo, ha sido detenido por la Benemérita un sujeto de muy malos antecedentes llamado José Juan Simón

POR TELÉGRAFO

Desde Madrid

La Política

La comisión contra el terrorismo Madrid 29 (23'45).

En vista de las discrepancias surgidas entre los individuos que componen la comisión dictaminadora acerca del proyecto de ley de represión del terrorismo, esta se ha reunido de nuevo acordando elevar varias consultas al señor Maura.

Ante la misma comisión, ha informado el conservador señor Piniño, é informará el señor Peñojo.

20 conferencias.—Mejoría de Dato Madrid 29 (23'45)

El próximo miércoles se darán en esta Corte veinte conferencias contra el proyecto de represión del terrorismo.

El presidente del Congreso señor Dato, ha permanecido hoy tambien largo rato levantado. Su estado es muy satisfactorio.

Dictámen al empréstito Madrid 29 (23'45)

La Comisión de presupuestos del Congreso ha examinado el dictámen que ha presentado la ponencia nombrada para emitirlo, acerca del empréstito de 160 millones, amortizable el 4 por 100 anual, que proyectó el ministro de Hacienda.

El dictámen de la ponencia es favorable al empréstito, llevando el voto en contra, de los diputados liberales señores Riu y Suárez Inclán.

Ratificación de confianza Madrid 29 (23'45).

El señor Azcárate ha recibido contestación á su carta renunciando al acta de diputado por la circunscripción de León.

Los electores de aquella capital ratifican toda su confianza al señor Azcárate, diciéndole que no quieren otro diputado que les presente en las Cortes.

Discurso de Maura en el Consejo Madrid 29 (23'45)

En el Consejo de ministros ha pronunciado el señor Maura el discurso resumen acostumbrado. Ocupóse el presidente principalmente de la nota diplomática enviada por Francia acerca de los sucesos de Casablanca.

Trató tambien del mitin de ayer congratulándose de que se verificó la unión de las izquierdas monárquicas, á las que se unirán importantes elementos radicales que se acercan al actual régimen constitucional.

Las Cortes

Senado.—Sobre los indultos.—Lectura de un proyecto. Madrid 29 (23'45).

El conde de Casa Valencia ha desarrollado una interpelación acerca de los indultos que se han concedido desde el 30 Octubre último.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia detallando las razones que justifican dichas concesiones.

Continúa el debate sobre la reforma hipotecaria, usando de la palabra el señor Alvarez Guijarro.

Después votanse varios dictámenes sobre carreteras y concesión de crédito.

El ministro de la Gobernación lee el proyecto de ley regulando el contrato de aprendizaje del trabajo.

Congreso.—La subasta de los postes. Madrid 29 (23'45).

Continúa dando juego el asunto de la subasta de postes telegráficos.

Intervienen hoy en el debate, los señores Rosales y ministro de la Gobernación, dándose ambos, mútuas explicaciones sobre el asunto.

El señor Lacierva insiste, en

que en las subastas no debe haber más ley que el pliego de condiciones, y que es recurrir á maliciosas insidias querer ver en la subasta, sombras después de los últimos debates.

El señor Celleruelo rectifica y dice que no fué su intención molestar al ministro ni á nadie, y que opina igualmente que el ministro, es decir, que en las subastas, no hay más ley que el pliego de condiciones.

El debate sobre enseñanza.—La Administración local. Madrid 29 (23'45).

Se reproduce el debate sobre la enseñanza que promovió el señor Canalejas.

Habla el ministro de Instrucción pública, y dice que le es imposible contestar á las insistentes preguntas del señor Canalejas sobre algunos puntos delicados, pues faltaría á sus deberes parlamentarios.

El proyecto de Administración encuéntrase en el artículo 119, en que trata de las atribuciones del Alcalde, como Jefe de la Administración municipal, y presidente del Ayuntamiento.

El párrafo 5.º de dicho artículo concede al Alcalde la incumbencia de «ordenar pagos que se hagan con fondos municipales», y tienen presentadas enmiendas con tra él, l s señores Vincentí, Zamora, Miranda, Portela é Irazno, quienes las retiran después de algunas explicaciones dadas por el señor Maura.

Varias noticias

El viaje régio á Zaragoza Madrid 29 (23'45)

De consentírsele las ocupaciones, es muy probable que el señor Maura acompañe á S. M. el Rey en su viaje á Zaragoza.

De lo contrario le acompañarán los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Banquete en honor del P. Cervera Madrid 29 (23'45)

En Palacio se ha celebrado un banquete de cuarenta cubiertos en honor del nuevo Vicario Apostólico de Marruecos Rdm. P. Cervera.

Asistieron toda la Familia Real, el Nuncio de S. S. en esta Corte, el Obispo de Madrid-Alcalá, el de Sión, el de la Seo de Urgel y el Auxiliar de Toledo.

Noticia confirmada.—Los médicos titulares. Madrid 29 (23'45)

En el Ministerio de Estado han confirmado oficialmente la noticia que transmití referente á las colisiones habidas en Nueva Guinea entre las tribus de los Pamúes y las tropas coloniales.

La Asamblea de médicos titulares ha aprobado el nuevo reglamento que ha de regir el Montepío del cuerpo.

Del Extranjero

Regreso de Fallieres Madrid 29 (23'45)

Paris.—Ha regresado de su viaje á Londres el presidente de la república M. Fallieres, acompañado de Mr. Pichon.

En la estación les esperaba Mr. Clemenceau y los demás ministros.

El presidente ha sido aclamado.

Desordenes en Persia Madrid 29 (23'45)

Teherán.—Se han reproducido los disturbios contra las casas comerciales rusas.

El populacho asaltó una agencia financiera corresponsal de importantes establecimientos bancarios moscovitas, apoderándose del director, quien después de atrocies sufrimientos fué asesinado.

Témense nuevos desordenes.

Catástrofe ferroviaria Madrid 29 (23'45)

Comunican de Toronto que á consecuencia de haberse incendiado un dique, y no haber sido reparado convenientemente, se ha

despeñado un tren yendo á parar al mar.

De la catástrofe resultaron cinco muertos.

Censúrase duramente á los técnicos de la Compañía, por el estado ruinoso en que dejaron dicho dique.

Últimos telegramas

Refriga sangrienta Madrid 30 (10'45)

Santander.—Entre los mozos de los pueblos de Soto, Marina y Liengres ha ocurrido una sangrienta colisión, por rivalidades de preeminencia en unos festejos populares.

De la refriega resultaron un muerto y varios heridos.

Manga de agua Madrid 30 (10'45)

Torrijos.—Una manga de agua ha causado grandes daños en este pueblo.

A consecuencia del fenómeno amenzan derrumbarse algunas casas.

Témense grandes desgracias por haber rebentado las cañerías de agua que surten la población.

Tren despeñado.—Aclamaciones Madrid 30 (10'45)

Pensilvania.—El coche salón de un tren de lujo, despeñóse por un derrumbadero, ocasionando la muerte á tres pasajeros, y resultando unos 20 heridos graves.

Paris.—Ante el palacio del Eliseo se han reproducido las aclamaciones en honor de Mr. Fallieres, por su feliz viaje á Londres.

Escándalo en el Congreso Madrid 30 (10'45)

Lisboa.—En la Cámara de Diputados se promovió ayer un enorme escándalo.

El motivo fué, porque los republicanos acusaron á los progresistas y regeneradores de haber asesinado al Rey D. Carlos.

Las increpaciones amenudearon prafiriéndose gritos subvencivos, y llegando al extremo de tener que levantarse la sesión para calmar los ánimos.

Adhesión al Papa Madrid 30 (10'45)

Los cardenales franceses Monseñores Lecot, Coullié, Luçon y Andrieux han dirigido á S. S. el Papa una carta colectiva adhiriéndose á la decisión contraria á las mutualidades eclesiásticas, que les notificó el Sumo Pontífice en carta circular de 17 de Mayo corriente.

Nuevo presidente.—Explosion Barcelona 30 (10'45)

Dicen de Lima que ha sido elegido presidente de la República del Perú el señor Leguía, sin oposición.

Turín.—En una fábrica de explosivos ha ocurrido una explosión de dinamita, causando la muerte á dos obreros é hiriendo á algunos más.

Lotería Nacional

Sorteo de hoy

(Urgente)
Madrid 20 (11'25)

En el sorteo celebrado esta mañana han salido premiados los siguientes números:

Primer premio al núm. 14.536, despachado en Sevilla y Tenerife.
Segundo premio al núm. 26.862, despachado en Barcelona y Portbou.

Tercer premio al núm. 22.488 despachado en Pamplona, Jerez y Barcelona.

Cuartos premios, á los números 27.795, 1.255, 23.893, 25.933, 23 mil 105, 7.330, 10.129, 19.994, 1.957, 8.022, 28.295, 26.434, 27.193, 19 mil 619, 29.517 y 13.286.

Por poco o mucho dinero que Vd. tenga, aproveche la GRAN LIQUIDACION

de LA PALMERA

CEREROLS, 6 Y BOLSERIA, 5

Vapores Directos

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldra directamente de este puerto el dia 30 de Mayo el vapor

CATALINA

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Vapores Trast. de Pinillos Izquierdo y C. de Cadiz

Linea del Brasil-Plata

Salidas fijas mensuales para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, hara su primer viaje el dia 7 de Junio, el nuevo y magnifico vapor de 7.500 toneladas

VALBANDRA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas (Canarias).—Se admite carga para Rosario de Santa Fe y Puerto Madryn con trasbordo en Buenos Aires y tambien para Pernambuco, Bahia, Porto Alegre, San Francisco, Rio Grande y Pelotas con trasbordo en Rio Janeiro.

Prestan este servicio magnificos vapores de gran marcha con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviendose la comida en mesas.—Alumbrado electrico.

Debido a la competencia de las companias extranjeras el precio del pasaje en 3.ª clase y hasta nuevo aviso es de 26 duros

Sociedad Anonima de Navegacion Transatlantica

(ANTES A. FOLGH Y C.)

Linea de la America del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldra del puerto de Barcelona el dia 23 de Mayo el vapor

ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puntos y tambien para Rio Janeiro y Santos.

Para carga y pasaje y demas informes dirigirse a los representantes de la Compania Sres. Martinez y Planas

SAN JUAN, 20—PALMA

Callicida Villena

Con patente y marca por 20 años. En cajas forma de monedas a 80 céntimos.

El Rey de los Callicidas

Con una sola aplicacion y en pocos dias extrae de raiz los callos, ojos de gallo y durezas. Siendo el producto mas eficaz, practico y economico que hasta el dia se ha conocido. Recomendandolo con verdadera fe toda persona que llega a usarlo.

GRAN TÓPICO VILLENNA

CONTRA SABAÑONES

Desaparecen con prontitud aun cuando estén ulcerados. Precio de frasco 75 céntimos. Pidan estos productos en Farmacias y Droguerías. Al por mayor F. Gayoso, Arrabal 2, Madrid y Centro Farmacéutico de Palma.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

M. Serra Bennasar

CON EXCLUSIVA PARA LOS PERIÓDICOS

Gaceta de Mallorca y Diario de Palma

Se admiten para los mismos Anuncios, reclamos y comunicados, a precios ventajosos. Inclusion de impreca y publicacion de esquelas para entierro, funeral y aniversario. Fijacion de carteles y marcos anunciadores en los puntos mas céntricos de la capital. Reparto de prospectos, etc., etc.

Pidanse tarifas a esta Agencia, Luz, 21—Palma

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Maritimos a Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE JUNIO DE 1908

Linea directa para el Rio de la Plata Saldra de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rapido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Linea para el Brasil

Saldra de Barcelona el dia 29 de Junio para Bahia, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje.

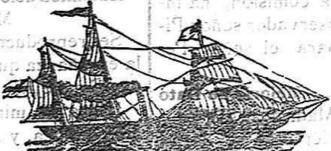
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C., Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona;

Histógeno Llopis

Curacion radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consuntivas. Recomendado por las eminencias medicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO.—Palma de Mallorca.—Autor: Ferraz, núms. 1 y 3—Madr. d.

Programas e invitaciones para fiestas religiosas. TRIBUNOS RELIGIOSOS. HISTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se...

LLOID SABAUO



El magnifico y rapido vapor RE D'ITALIA Saldra de Tarragona el 24 de Mayo para Santos y Buenos-Aires

Para pasajes y demas informes, dirigirse calle del Mar, núm. 49 pral.—Palma.

CREME POUORE SAVON SIMON. Productos maravillosos para suavizar, blanquear y esterilizar el cutis. J. SIMON, PARIS. Se encuentran de venta en las principales farmacias.

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca Salidas de Palma: Para Manacor, a las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, a 7:40, 14:08 y 18:15; para La Puebla, a las 7:40, 14:40 y 18:15. Salidas de Manacor: Para Palma, a las 2:30, 6:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, a las 6:30 y 17:15. Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40, 12:15 y 17:15. Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55, 12 y 17:25. Vapores correos Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sabados a las 6 y media tarde. Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes a las 12. Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos a las 10 noche, miercoles y viernes a las 12 de la mañana. Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde. Salidas de Palma para Marsella: los sabados a las 12. Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: los miercoles a las 10 noche. Salidas de Ibiza para Palma: los dominicos y viernes a las 10 noche. Salidas de Barcelona para Palma: los lunes, miercoles, jueves y sabados a las 6 y media tarde. Salidas de Barcelona para Palma y Argel a miercoles a las 6 y media tarde.

LA INTERNACIONAL

Compañia Anonima de Seguros de Transportes Dosseldorf (ALEMANIA) SEGUROS MARITIMOS Y TERRESTRES Garantias totales 10.000.000 de pesetas. Agencias en los principales puertos de España y del Rio. Agencia Principal para la Isla de Mallorca Doña M. Serra Bennasar, Luz, 21—Palma

Medias y calcetines de algodón y de lana

HECHOS A MAQUINA. Calcetines desde 22 reales docena y Medias desde 33 reales docena. Clases de gran duracion. J. CAÑELLAS. Calle de Santo Domingo núm. 14—PALMA

PRONTITUD reserva y Economía. INTERESA a los que se sientan. El antiguo embelador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles. Correspondencia a los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis. NO CONFUNDIRSE SOLEDAD NÚM. 18, (CARPINTERÍA)

AVISO El despacho de la fabrica de Cemento, Baldosas hidraulicas y piedras artificiales de REYNES Y CA se ha trasladado al Pasco de la Rambla n.º 24. Contabilidad y correspondencia mercantil y persona apta que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para llevarla. Tambien se encarga de copiar toda clase de documentos. Informes: «Agencia de Publicidad»,—Luz, 21. Casa de Recreo Se alquila una de mucha capacidad, en San Lluís de la Vleta. Informar en Son Rusinol o en Palma calle de la Cofradia, 4.

LIBRERIA RELIGIOSA

19 BROSSA 19 Obras ultimamente recibidas El Modernismo Religioso segunda serie de conferencias sobre Los Peligros de la Fé por Ruiz Amado S. J. La Superiora Religiosa instruida en las Leyes del gobierno cristiano por Membrado S. J. Las Aravillas de Lourdes por Segur. Las Asambleas de la Buena Prensa por el Ilmo Obispo de Jaca. Teoria de la Revelación por Casasnovas, S. J. El Rayo de Luz por Monlaur, traduccion de la 80.ª edic. francesa. Estudio sobre el cuarto Evangelio de S. Juan por Murillo. Cantemus Domino Coleccion de 191 cánticos religiosos de varios autores por un P. de la compania de Jesus. Están aprobados por la C. de M. S. de Mallorca a excepcion de 19. Los Esponsales y el Matrimonio por Ferreres. Coleccion completa de Biblioteca Patria. Instruccion al Pueblo sobre los diez Mandamientos y los Sacramentos por Ligorio. Vida y Milagros de S. Francisco de Javier por Garcia. Hojitas propias para repartir durante el mes de Junio, a precios limitadissimos.

19 BROSSA 19

Servicios de la Compania Transatlantica de Barcelona

Linea de Cuba y Mejico El dia 17 de Junio saldra de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Cos tarrime y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Columbia. Linea de New-York, Cuba y Mejico El dia 26 de Junio saldra de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor MONTSERRAT directamente para New-York, Habana y Veracruz. Linea de Venezuela-Columbia El dia 11 de Mayo saldra de Barcelona, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor MANUEL CALVO directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las companias de navegacion del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tambien admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cúmana y para Trinidad, con trasbordo en Curacao. Linea de Filipinas El dia 23 de Mayo saldra de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias de ALICANTE directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Jumará, China, Japon y Australia. Linea de Buenos-Aires El dia 3 de Junio saldra de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Linea de Canarias El dia 17 de cada mes saldra de Barcelona, y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVEVERDE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Linea de Fernando Póo El 25 de Mayo saldra de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor S. FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Linea de Tanger Salidas de Cadiz: Lunes, miercoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sabado. Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, quienes la Compania da alojamiento muy comodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES Rebajas en los fletes de exportacion.—La Compania hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La seccion que de estos Servicios tiene establecida la Compania, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los articulos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores. Para mas informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4—Palma

BOCA Mentholina. Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de Mentholina que prepara el Dr. Andreu. Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilacion de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Píase en la Rambla de Cataluña, 66, y demas farmacias.—Se venden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Palma de Mallorca. Tip. Litografía de Amengual y Muntaner